



Asociación de Categorías Tradicionales



INSTITUCIÓN CIVIL – PERSONERÍA JURÍDICA 447/2004
FISCALIZADA POR FEDERACIÓN MENDOCINA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO

CIERRE AÑO 2020

Mendoza 26 de Noviembre de 2020

Ante las versiones de que el gobierno provincial habilitaría la modalidad de competencias, en nuestra actividad automovilística, bajo protocolo presentado por FEMAD, y sin la participación de público espectador, a partir del próximo 1 de Diciembre, y atentos a la altura del año en la que nos encontramos, comunicamos que el año deportivo 2020 para nuestra actividad Tradicional está cerrado y de acuerdo a lo resuelto en reunión por Asociación de Categorías Tradicionales.

A continuación damos a conocer algunos de los aspectos más importantes que influyen en esta decisión:

- Primeramente Contamos con la anuencia de FEMAD quién fue consultada al respecto.
- Las encuestas realizadas a los pilotos de Categorías Tradicionales dieron como respuesta que el 79% de ellos prefieren reanudar la actividad en el año 2021.
- Los distintos Clubes Organizadores de la actividad adhieren a esta decisión.
- Al día de la fecha sólo el 5% de los pilotos rankeados cuentan con Estudios médicos, Licencia Médica Nacional y Licencia Deportiva tramitada en FEMAD, situación excluyente para participar de cualquier competencia automovilística.

Por lo que resta del presente año seguiremos sólo con la práctica de pruebas libres, bajo los protocolos correspondientes y de hecho ya están programadas las pruebas del día 6 de diciembre en el Autódromo Guido Maineri, 13 de diciembre en el Autódromo Víctor García y en los próximos días daremos a conocer la fecha de pruebas en el autódromo de San Carlos.

Continuaremos trabajando para dar comienzo a nuestra actividad en el año 2021, seguramente con mejores oportunidades, condiciones deportivas más equitativas para todos los participantes y, Dios mediante, quizás hasta con la familia y el público que siempre nos supo alentar.

Oswaldo Bastida
Secretario

Hugo Mari
Presidente

COMISION DIRECTIVA A.C.T.